

**MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**

P.- 8902

no G. 1853 -BAM 72.  
(Armerment bureau)



136051

**197419**

13 ABR. 1951

**197419**

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

PATENTE DE INVENCION

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de BREVETS ARMOS-MECANIQUE S.A., entidad suiza,  
establecida en 12, rue de Hollande, Ginebra, Suiza, por:

"UN ARMA POR LO MENOS SEMIAUTOMATICA CON DISPO-  
SITIVO DE REARME, ESPECIALMENTE UN ARMA AUTO-  
MATICA CUYO DISPOSITIVO DE REARME VA MONTADO  
SOBRE UN SOPORTE FIJO"

=====;

El invento se refiere a las armas por lo menos semiauto-  
máticas cuya culata efectúa un movimiento longitudinal de vei-

3A



197419

vén a cada disparo, y deba, para armar o para rearmer en caso de fallo, ser vuelta hacia atrás, contra la acción de un sistema elástico, por un dispositivo manio-  
 5 breble por el tirador (la expresión "armas por lo menos semiautomáticas" engloba, en lo que sigue, las armas semiautomáticas cuyo rearre se efectúa automáticamente, pero en las cuales el sirviente debe accionar un gatillo a cada disparo, tirando las armas automáticas en  
 10 ráfagas y siendo las armas mixtas susceptibles de funcionar de manera semiautomática o totalmente automática); y se refiere más especialmente aún, porque en su caso es cuando la aplicación del invento parece que debe ofre-  
 cer el máximo interés, pero no exclusivamente entre di-  
 chas armas, a las armas automáticas (sobre todo para  
 15 aerodinos) que van montadas con deslizamiento en un soporte (afusta, careña, estructura de aerodino etc.), que no toma parte en el movimiento de retroceso del con-  
 junto del arma consecutivo al disparo y en las cuales el dispositivo de rearre es solidario de dicho soporte.

20 El invento tiene sobre todo por objeto hacer dichas armas tales que respondan mejor que hasta hoy a los diversos deseos de la práctica.

Consiste principalmente (y al mismo tiempo que en dotar a la culata de las armas del género en cues-  
 25 tión por lo menos de un diente de tope en forma saliente en el exterior de la caja de culata, sobre la tra-  
 yectoria de retroceso de por lo menos un diente de en-  
 ganche sostenido por el equipo corredero del dispositivo

73



197419

de rearme), en disponer uno de dichos dientes de manera que sea escamoteable, es decir, que se pueda apartar de la trayectoria del otro diente para permitir que el arma se desprenda del dispositivo de rearme por un movimiento hacia delante, siendo con preferencia al escamoteable el diente de enganche montado en el equipo corredero del dispositivo de rearme, caso en el cual se hace ventajosamente que cuando dicho equipo corredero esté en posición extrema delantera, el diente de enganche sea escamoteado y no venga a ocupar su posición activa, bajo la acción de un sistema de retracción, sino junto al principio de la carrera de retroceso del equipo corredero.

Aparte esta disposición principal, consiste el invento en algunas otras que se utilizan con preferencia al propio tiempo y de que se hablará después más explícitamente.

Y se refiere más particularmente aún a cierta forma de aplicación (aquella por la cual se la aplica a las armas automáticas cuyo dispositivo de rearme va montado en un soporte fijo), así como a ciertos modos de realización de las citadas disposiciones: y más especialmente aún, y esto a título de productos industriales nuevos, a las armas del género en cuestión que contienen la aplicación de estas mismas disposiciones, a los elementos especiales propios para su establecimiento, y a los conjuntos, especialmente a los aerodinámicos, equipados con tales armas.



197419

Y de todos modos se podrá comprender bien con ayuda del complemento de descripción que sigue y del dibujo anexo, complemento y dibujo que, por supuesto, se dan sobre todo a título de indicación.

5 La figura 1 del dibujo representa, de manera esquemática y en corte horizontal, con partes quitadas, un arma automática montada en un soporte fijo y provista de un dispositivo de rearme sostenido por dicho soporte, estando el conjunto establecido con arreglo al invento.

10 La figura 2 muestra, en posición de enganche, el dispositivo de rearme de dicha arma.

La figura 3, finalmente, es un corte parcial dado por la, línea III-III de la figura 2.

15 Según el invento, y más especialmente según la forma de aplicación y los modos de realización de sus diversas partes e que parece que proceda dar la preferencia, pues se proponen, por ejemplo, crear un arma automática destinada a montarse en un soporte fijo S y que deba tener un dispositivo de rearme montado en dicho soporte, se proceda como sigue o de manera análoga.

20 En primer lugar en cuanto a este arma y a su conjunto, y con excepción del dispositivo de rearme que se le ha de montar, se hace en la forma ordinaria de manera que tenga un bloque de culata 1 que puede retroceder contra la acción de un resorte recuperador 2, dentro de una ceja de culata 3, montada a su vez en forma corredora sobre el soporte fijo S, con interposición



197419

de un dispositivo amortiguador 4, destinado, a absorber la energía del retroceso y a volver a batería el conjunto del arma.

5 En cuanto al dispositivo de rearma, se monta en el soporte 5 y se le dota de un cárter 5 que sirve de guía a una corredera 6 que puede desplazarse hacia atrás, por ejemplo, mediante un cable de tracción 7, contra la acción de un sistema de retracción, constituido, también por ejemplo, por un resorte 8 que trabaje en tracción. Dicha corredera 6 sirve de soporte a un órgano de enganche, tal como un diente 9, destinado a venir a apoyarse, cuando tiene lugar la carrera de retroceso de la corredera 6, contra un diente de tope 10 que participe en el movimiento de vaivén de la culata 1 y sea, al través de una hendidura 3a, el exterior de la caja de culata sobre la trayectoria del diente de enganche 9.

10  
15  
20 Se concibe fácilmente que, si nos contentáramos con proceder como se acaba de decir, cuando se desea desprender el arma propiamente dicha de su soporte 5 (manobra que implica el desplazamiento de dicha arma hacia delante) se deberá desmontar previamente el mecanismo de culata, a falta de lo cual el diente 10 vendría a topar con el diente de enganche 9, oponiéndose así al desprendimiento completo del arma.

25 Para remediar este inconveniente, y según el detalle principal del invento, se dispone uno de los dientes de que acaba de hablarse de manera que sea es-

197419



escamoteable, o sea que, cuando el diente se encuentra es-  
camoteable, el arma pueda quitarse del soporte <sup>5</sup> sin  
desmontar previamente su mecanismo de culata.

5 Aunque se pueda pensar en hacer escamoteable  
el diente de tope <sup>10</sup> montado en la culata, parece pre-  
ferible, por razones constructivas y como se supondrá  
en adelante, dejar dicho diente de tope constantemente  
en posición activa, y hacer escamoteable el diente de  
enganche <sup>9</sup> montado en la corredera <sup>6</sup>.

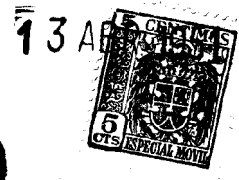
10 Luego se toman medidas, con preferencia, para  
que la maniobra de desprendimiento del arma pueda hacer-  
se sin que sea precisa una operación especial para pro-  
vocar el eclipse del diente de enganche <sup>9</sup>, para lo cual  
es ventajoso hacer que el diente sea escamoteado quan-  
do la corredera <sup>6</sup> esté en posición extrema delantera  
15 y que venga a ocupar su posición activa, bajo la acción  
de un sistema de retracción, al comenzar la carrera de  
retroceso de dicha corredera, y de todos modos, antes  
de alcanzar el diente de tope <sup>10</sup> (supuesto en posición  
extrema delantera).  
20

A este efecto, y por ejemplo, se podrá recurrir  
a la forma de realización ilustrada en el dibujo, y se-  
gún la cual:

25 - se monta el diente de enganche <sup>9</sup> pivotante  
sobre la corredera <sup>6</sup>, estando el eje de pivote <sup>11</sup> situa-  
do hacia delante de la pieza pivotante.

- se somete dicho diente a la acción de un re-  
sorte de retracción <sup>12</sup> que tiende a conducirlo a una po-

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL



197419

sición activa.

5 - y se dispone, solidario del soporte S, un tope 13 que se opone a que el diente 9 vuelva a posición activa (al través de una ventana -a- practicada en el soporte S) mientras la corredera 6 no haya realizado un desplazamiento de retroceso suficiente para sustraer dicho diente a la influencia del tope, desplazamiento que, sin embargo, debe ser inferior al necesario para volver el diente de enganche 9 a contacto con el diente de tope 10.

En vista de lo cual se dispone de una arma automática provista de un dispositivo de rearme, cuyo funcionamiento es el siguiente:

15 En el reposo, estando cerrada la culata, la corredera 6 se mantiene en posición delantera extrema por el resorte de retracción 8 (posición representada en la figura 1): el tope 13 obliga entonces el diente de enganche 9 a permanecer escamoteado, y es posible alejar el arma del soporte 8 sin peligro de que el diente de tope 10 encuentre al diente de enganche 9: cuando se quiere efectuar una maniobra de armamento o de rearme, se ejerce sobre el cable 7 una tracción que tiene por objeto, obligar a la corredera 6 a desplazarse hacia atrás, libertando progresivamente al diente de enganche 9 de la presión del tope 13, el cual, siendo solidario del soporte S, no toma parte en este movimiento de retroceso: el diente de enganche viene entonces a ocupar su posición activa, y, prosiguiendo su

197419



MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

carrera hacia atrás, encuentra el diente de tope 1<sup>o</sup>  
y arrestra la culata 1 (posición representada en la fi-  
gura 2) contra la acción de su resorte recuperador 2.

De todos modos y cualquiera que sea la forma  
de realización adoptada, esta arma ofrece, en cuanto  
a la comodidad de desprendimiento de su soporte, muchas  
y reales ventajas que resultan con bastante claridad de  
la descripción que acaba de hacerse, para que sea inú-  
til entrar a este propósito en ninguna explicación com-  
plementaria.

Como es natural, y como por lo demás resulta  
ya de lo que precede, el invento no se limita en modo  
alguno a las formas de aplicación ni a los modos de rea-  
lización de sus diversas partes que se han indicado más  
especialmente. Por el contrario abarca todas las var-  
riantes.

Esta solicitud que corresponde a la presentada  
en Luxemburgo, el 15 de abril de 1950, se acoge a los  
beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto de Pro-  
piedad Industrial.

197419



- N O T A -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España por veinte años, son los siguientes:

5                    1º. - Un arma por lo menos semiautomática de dispositivo de rearme, cuya culata tiene por lo menos una superficie de enganche, por ejemplo, un diente de tope, que se encuentra en la trayectoria del retroceso de por lo menos un diente de enganche montado en el equipo corredero del dispositivo de rearme; caracterizada por el hecho de que uno de los elementos de enganche (superficie de enganche o diente del equipo corredero) es escamoteable, es decir, que puede apartarse de la trayectoria del otro elemento para poder desprender el arma del dispositivo de rearme por un movimiento hacia delante.

15                    2º. - Un arma por lo menos semiautomática según se reivindica en el punto 1º, caracterizada por el hecho de que el diente escamoteable es el diente de enganche montado en el equipo corredero del dispositivo de rearme.

20                    3º. - Un arma por lo menos semiautomática se-



1951

197419

gún se reivindica en el punto 2º, caracterizada por el hecho de que cuando el equipo corredero está en posición extrema delantera, el diente de enganche se escamotea y no viene a ocupar su posición activa bajo la acción de un sistema de retracción sino al principio de la carrera de retroceso del equipo corredero.

4º. - Un arma automática según se reivindica en cualquiera de los puntos anteriores, montada en corredora sobre un soporte fijo con interposición de un dispositivo o amortiguador, caracterizada por el hecho de que su dispositivo de rearme de dientes escamoteables va montado en el soporte fijo.

5º. - Un arma por lo menos semiautomática con dispositivo de rearme, especialmente un arma automática cuyo dispositivo de rearme va montado sobre un soporte fijo.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de diez hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 13 ABR. 1951

F.A.

Alberto de Elzaburu  
Por Poder



Fig. 1.

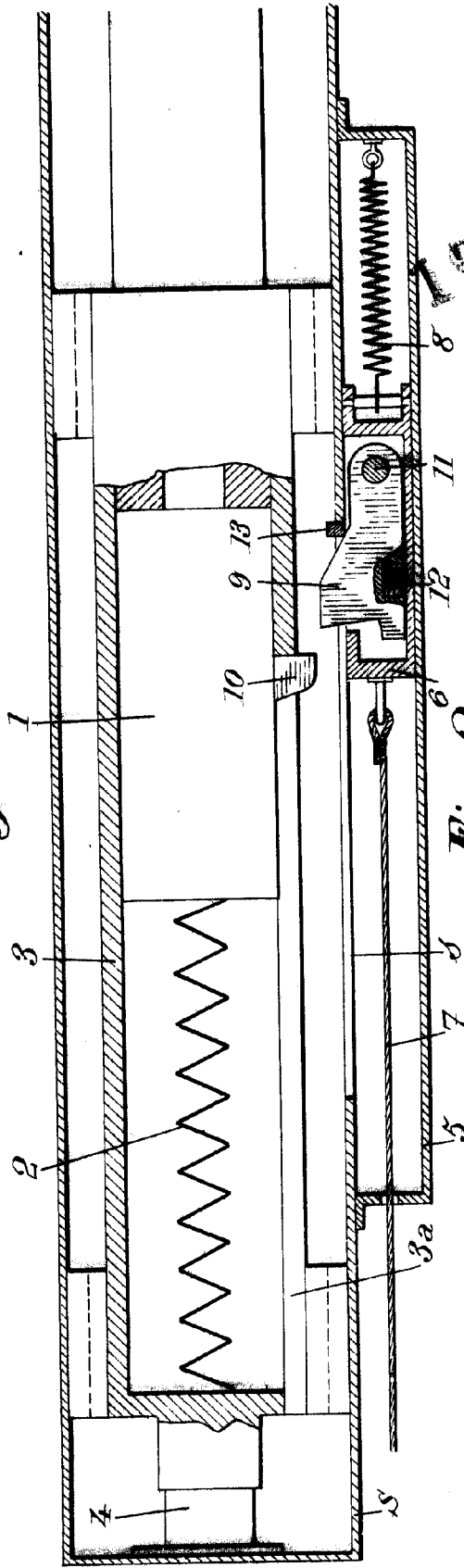


Fig. 2

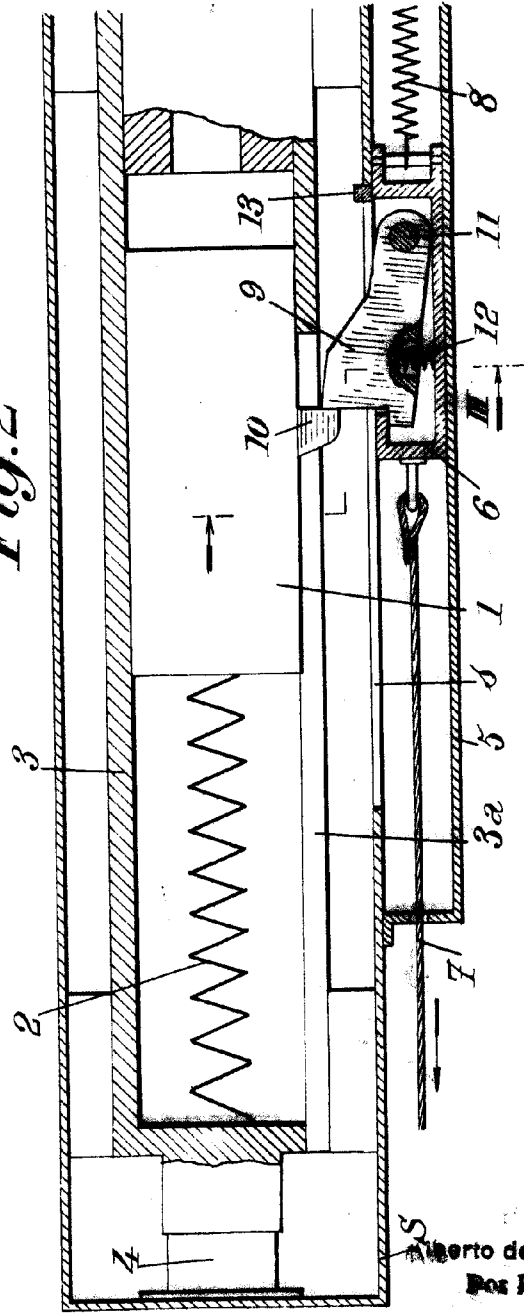
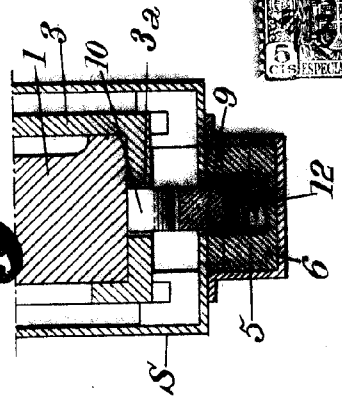


Fig. 3



Alberto de Eizaburt  
Bos Podes